

DA CLASES EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE BOGOTÁ

# El sacerdote jesuita colombiano Carlos Novoa asegura que el aborto terapéutico es ético

El P. Carlos Novoa S.J, doctor en Ética y profesor en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, ha asegurado en una entrevista al diario El Espectador que «el aborto terapéutico es ético» y que la vida humana es un bien a proteger de manera especial pero no un bien absoluto. Sobre la sentencia de la Corte Constitucional que despenaliza el aborto en tres supuestos, el jesuita dice que no está de acuerdo «como sacerdote» pero que como ciudadano piensa que «es respetable».

17/10/11 7:04 AM |  Imprimir |  Enviar



(El Espectador/InfoCatólica) El P. Carlos Novoa, sj, que fue decano de la Javeriana, publicó un artículo hace unos años en el que aseguraba que tras haber visto varias veces el DVD con la última gira mundial de la cantante Madonna, defendía su polémica “crucifixión”, reivindicaba el uso de desnudos y proponía su show como modelo de evangelización.

El padre Carlos Novoa es licenciado en Teología y en Filosofía, con maestría y doctorado en Ética. Se especializó en ética sexual y en ética económica-política. Es profesor investigador en las facultades de Teología, Economía, Arquitectura y en el doctorado de Derecho. Ha publicado 13 libros y 50 artículos especializados.

En una entrevista concedida a la periodista Cecilia Orosco para El Espectador, analiza como religioso y como científico la propuesta de prohibir en cualquier circunstancia el aborto en Colombia.

—¿Los deberes éticos que nacen de la teología se le pueden imponer a una sociedad entera?

Ver también

- «¿Qué hemos hecho los fieles católicos para merecer esto?», por Luis Fernando Pérez

No, de ninguna manera. El Concilio Vaticano II, del cual vamos a celebrar en 2012 los 50 años de su iniciación, mencionó expresamente la libertad religiosa. En la declaración Dignitatis humanae (Dignidad humana) el santo Concilio dice, acerca de la libertad religiosa, que a ninguna persona se le puede imponer una religión. Dicho de otra manera, a nadie se le puede violentar su conciencia, mucho menos en materia de asuntos religiosos. Adicionalmente, la Constitución del 91 que estableció que Colombia es un Estado Social de Derecho, también declaró que es un Estado no confesional. Estos son los marcos de la discusión sobre el aborto.

—¿Se puede violentar la conciencia de otros con el argumento de que priman las creencias religiosas del grupo más numeroso o el más poderoso?

Jamás se puede violentar la conciencia del otro.

—¿Usted está de acuerdo con el proyecto primero legislativo, y en el futuro mediante referendo, que pretende hacer aprobar la prohibición absoluta de la práctica del aborto en contravía de una decisión de la Corte Constitucional?

Evidentemente la sociedad civil tiene derecho a debatir todos sus puntos de vista y a los católicos también nos asiste el derecho de intervenir, aunque no con argumentaciones religiosas. Pese a que como dice el gran maestro de la ética contemporánea Jürgen Habermas, hay que oír las religiones, esta discusión debe ser secular. Como sacerdote y al mismo tiempo como hombre de ciencia, resumiría la situación del debate sobre el aborto diciendo que estamos cargando las tintas donde no hay que cargarlas...

—¿Por qué?

Porque el problema del aborto no se soluciona con la prohibición ni encarcelando a nadie. No podemos manejar de cualquier manera lo que implica ese drama, ni podemos asimilarlo a un homicidio que se comete con premeditación y alevosía. Ese planteamiento no tiene presentación desde la óptica de la ética teológica, de la ética filosófica o de la jurisprudencia, porque en la mayoría absoluta de los casos el aborto es un drama que se presenta cuando las mujeres se quedan sin otra alternativa.

Todas las noticias en un solo clic

Rece el Rosario y obtenga la Paz

Opinión



Gobernar, por Raúl Hasbún



La Conferencia de San Sebastián, por Pedro Trevijano Etcheverría



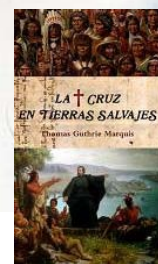
Dios y el César, por Monseñor Demetrio Fernández



La apuesta fallida de Occidente, por Francisco José Fernández de la Cigoña

[Ver todos los artículos?](#)

Lo que leen nuestros blogueros



Hurones, Nueva York y apologetica por Bruno Moreno

EL 11 DEL 11 DE 2011 EN MADRID

creo en internet

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INTERNET



RESERVA TU PLAZA

ÚLTIMAS INSCRIPCIONES

Liturgia de la Semana

Semana 29 del Tiempo Ordinario y domingo 30

## Argumenta con base en la Evangelium Vitae

–Esa afirmación en labios de un sacerdote católico suena fuerte. ¿Es su opinión personal o tiene un fundamento teórico que lo sustente?

Claro que sí: de nadie más ni nadie menos que Juan Pablo II. En su encíclica *Evangelium vitae* (Evangelio de vida, N° 17) dice textualmente: “Las opciones contra la vida —entre ellas el aborto, añado yo— proceden, a veces, de situaciones difíciles o incluso dramáticas de profundo sufrimiento, soledad, falta total de perspectivas económicas, depresión y de angustia por el futuro. Estas circunstancias pueden atenuar incluso notablemente la responsabilidad subjetiva y la consiguiente culpabilidad de quienes hacen estas opciones en sí mismas moralmente malas”. Así que desde la concepción de Juan Pablo II no se puede ver el drama del aborto simplemente con soluciones de cárcel, de penalización o de castigo.

–Cuando usted dice que “se están cargando las tintas” en donde no hay que hacerlo, ¿se refiere a la “atenuación de la responsabilidad” de la que habla Juan Pablo II en la cita que menciona?

Exactamente. No conozco a la primera mujer a la que le encante abortar. Creo que todos estamos de acuerdo en que el aborto no es ideal. Pero hay que comprender humanamente “las situaciones difíciles o incluso dramáticas y de profundo sufrimiento” que enfrenta una mujer angustiada y sola.

–¿Cuál es su opinión sobre los promotores del proyecto de prohibición y penalización total del aborto que ahora intentarán hacer un referendo?

Hay que decir la verdad: tenemos entre los promotores de ese proyecto a un grupo de personajes de la más dudosa reputación. Ellos son como el diablo que pretende hacer hostias. No sé con qué cara los señores del PIN, a los que conoce bien la opinión pública, hablan de ética. Concreto más: ¿qué autoridad moral tienen algunos de los actuales congresistas del Partido Conservador para meterse a agitar esa bandera? Por ejemplo, ¿qué hace ahí el señor Corzo que se quejaba hace unos días de que no tenía dinero para la gasolina de su vehículo y el de sus escoltas, mientras que Planeación sostiene que quien gane \$190.000 al mes está por encima del nivel de pobreza? ¡Qué cinismo el de los partidos que votaron por ese proyecto y que simultáneamente tienen a varios de sus miembros encarcelados por la narcoparapolítica!

–¿Cree que los prohibicionistas están buscando limpiar su imagen ante la población creyente del país?

Claro que lo creo. Esos políticos quieren lavarse la cara y aparecer como muy católicos y cristianos para recoger votos a costa del dolor de muchas mujeres.

–Los extremismos de cualquier creencia, ¿promueven o le hacen daño a la religión?

Les hacen daño no sólo a las religiones, sino también a la sociedad.

–¿Qué reflexión se hace usted ante el hecho de que el gran promotor de ese proyecto sea el procurador general de la Nación, que parece velar por los derechos sólo de aquel sector de la población que comparte creencias con él?

No comparto muchas de las argumentaciones del procurador, pero es necesario hacer una claridad: nadie quiere incentivar la práctica de los abortos. Todos estamos de acuerdo en que es un drama que hay que evitar. Hay una gran polémica sobre el momento en que surge la vida humana y yo, como hombre de ciencia, no me puedo cerrar a la discusión y tengo que reconocer que hay argumentos muy serios en uno y otro sentido. Sin embargo, usted lo ha señalado: el problema de fondo es que se está moviendo una agenda muy sutil de tergiversación de la sensibilidad católica.

–¿Cuál de las posiciones sobre el momento en que hay vida humana asume usted?

La de la Iglesia, que dice que hay vida desde la fusión del óvulo y el espermatozoide, que es, al mismo tiempo, una postura científica seria dentro de muchas otras. Por eso nosotros no estamos de acuerdo con el aborto y eso debe quedar claro. Pero al mismo tiempo, tampoco estoy de acuerdo con el encarcelamiento y castigo para las mujeres que abortan.

–Vuelvo al tema del procurador: con su autoridad, él ejerce presión sobre la conciencia de las mujeres, pero también sobre las de los médicos y las clínicas a los que, además, amenaza con investigaciones. El ejercicio del poder en esas condiciones, ¿no llega a ser abusivo y en consecuencia inmoral?

En términos generales, diría que no se debe cultivar un ejercicio punitivo del poder ni tampoco incentivar las caserías de brujas frente a todas las situaciones de conflicto, como es el tema del aborto. En concreto, pienso que no es papel del procurador imponer posturas



por José María Iraburu

Liturgia de las Horas

- lecturas del tiempo del Año
- lecturas del Santoral



## Videos y audios

Santos por I...

Mons. Munill...

Polonia plan...



éticas en temas absolutamente polémicos. En este sentido, se daría un abuso de autoridad y de poder.

—¿Un tema con tantas implicaciones científicas y de salud pública puede decidirse en un referendo popular?

Esa respuesta no se puede dar en sentido general, sino que es necesario ubicarse en el momento cultural colombiano. Si hubiera educación sexual integral de la población en sus tres niveles, es decir, el psicológico, el fisiológico y el espiritual, la gente sería capaz de decidir con pleno conocimiento del tema. Lamentablemente la situación en Colombia no es la ideal para plantear ese tipo de problemas en las urnas.

—La Corte ha dicho, y se mantiene vigente su orden, que es posible abortar en tres casos específicos...

Hay que afinar el argumento que algunos tergiversan: la Corte lo que ha hecho es despenalizar el aborto en tres situaciones extremas: violación, malformación y pocas posibilidades de vida del feto, o peligro para la vida de la madre. No es cierto que haya dicho que el aborto es legal.

—¿Usted está de acuerdo con esa sentencia de la Corte?

Es una pregunta muy compleja. A la comunidad católica no le resulta clara esa sentencia de la Corte Constitucional. Como sacerdote tengo que decir que no estoy de acuerdo, pero como ciudadano pienso que es respetable.

Absolutos éticos, los de la Declaración de Derechos Humanos

—¿Cómo se resuelve el dilema desde el punto de vista de la ética teológica: la vida de la madre o la vida del hijo? ¿Es preferible que ella muera para que viva el hijo?

Técnicamente hablando, usted está refiriéndose al aborto terapéutico que es el que se practica por razones médicas. Por ejemplo, un embarazo extrauterino, o sea el que se desarrolla en las trompas de Falopio, pone en riesgo la vida de la mujer. Pero del otro lado allí hay vida humana, según corrientes muy serias de la biología, la genética y la medicina. Su pregunta entra, entonces, en un campo muy delicado de la ética que tiene que ver con el bien moral más valioso, el de la vida humana que hay que proteger de manera especial. No obstante, ese bien no es un absoluto. Por eso se puede decir que el aborto terapéutico es ético.

—¿Cómo así que la vida humana no es un bien absoluto?

Un absoluto ético es aquel horizonte contra el cual yo no puedo actuar jamás. Los absolutos éticos en el consenso mínimo universal son la base de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Personales y Sociales de 1948: la dignidad de la persona humana y la solidaridad. Nadie puede actuar en contra de esos absolutos. En cuanto a la vida humana, debo protegerla, pero hay ciertos momentos en que puedo actuar contra ella. Por ejemplo, en legítima defensa personal. O en el ejercicio del monopolio de las fuerzas por parte del Estado, aunque ajustado, claro está, al Derecho Internacional Humanitario. O por una causa superior, como la de Jesucristo, que puso en peligro su propia vida por la humanidad. En esos momentos surge un paradigma ético que consiste en la ponderación de los bienes morales, en este caso, el de la vida del cigoto y el de la vida de la madre. Prima el de la madre.

—¿Es éticamente aceptable que una mujer violada quiera abortar?

En ese caso nos encontramos con las situaciones límite de que nos habla Juan Pablo II. Yo la invitaría, la comprendería y le pondría terapia psicológica para que se quede con la vida. Le proporcionaría soluciones de última instancia, como la adopción. Pero en última instancia es ella quien tiene que decidir en conciencia lo que va a hacer. Lo dice el Concilio y lo dice la Constitución de Colombia.

—Un médico católico común y corriente, que trabaja en un hospital público, ¿cómo debe actuar cuando llega una mujer para que le practique un aborto?

Debe examinar, oír a su conciencia y decidir.

—¿Cómo se decide en conciencia?

Cuando yo respeto la dignidad humana y cuando soy sinceramente solidario, todos mis comportamientos se orientan a las opciones que se toman en conciencia. Evidentemente si el médico es católico no va a creer que el aborto es el camino ideal, pero podrá evaluar si está ante una mujer que —parafraseando a Juan Pablo II— se encuentra en “una situación difícil o incluso dramática, de profundo sufrimiento, soledad, falta total de perspectivas económicas, de presión y de angustia por el futuro”. Esas circunstancias pueden atenuar “incluso notablemente la responsabilidad subjetiva y la consiguiente culpabilidad” del médico frente a esa tragedia

—¿Los lectores no creyentes pueden interesarse en sus respuestas?

De una parte soy un hombre de ciencia y, de la otra, un sacerdote. No me puedo abstraer de lo uno o de lo otro, pero sí sé cuidar bien las diferencias.

-¿Un teólogo estudia la ética desde el punto de vista de los creyentes?

Esta ciencia tiene dos vertientes: una teológica, que evidentemente es para los creyentes, y una filosófica. Ambas son autónomas. He estudiado las dos y por eso sé que desde la ética teológica se les pueden hacer propuestas a los no creyentes. Éstos se mueven en la esfera de la ética filosófica.

- ¿Cuál de esas dos es pertinente para discutir el intrincado tema del aborto?

En ese debate, que tenemos que resolver dentro del consenso constitucional, la única ética que cabe es la filosófica.

“Aman tanto la moral que tienen dos”

-Los políticos ultraconservadores que posan de religiosos, ¿representan a los católicos?

Van a contrapelo del núcleo del catolicismo que es el Evangelio. No me parece católica alguien dedicado al robo del erario o al narcoparamilitarismo. El Evangelio dice: “No he venido a buscar la muerte del pecador, sino a que se convierta y viva”. La perspectiva católica auténtica no consiste en castigar a las personas que están en dificultades. Usted no se imagina cuántas mujeres nos buscan a los sacerdotes para confiarnos el drama que viven. Y encima proponemos meterlas a la cárcel. Esa actitud no tiene nada de cristiana.

-De todas maneras, ellos se tomaron las banderas del catolicismo...

Como dice Daniel Samper Ospina, esos personajes aman tanto la moral que tienen dos.

¿Por qué en vez de promover proyectos punitivos no le metemos una plata a un gran programa nacional de educación sexual? O, ¿no destinamos esfuerzos y recursos a disminuir una de las grandes causas del aborto que es la pobreza? ¿Por qué no atacamos las causas sociales que provocan, según cifras del Ministerio de la Protección Social, 300 mil abortos clandestinos al año, 70 decesos anuales y 132 mil víctimas de traumas físicos?

Imprimir | Enviar | RSS | Facebook | Meneame | Technorati | Del.icio.us |

Recomendar

Confirmar

Twitter

4

+1

0

Recomiendas esto. · Agregar comentario · Página para administradores · Estadísticas · Error

Tú recomiendas esto. Sé el primero de tus amigos en recomendar esto. · Agregar

## 25 comentarios

### Comentario de [Sacerdote de Madrid](#)

¿Cómo es posible que un hermano en el ministerio haga esta distinción imposible? Dice: como sacerdote .... pero como ciudadano. Yo no puedo actuar, pensar o vivir de otra forma que no sea como sacerdote. Recuerdo a mi querido Pablo Domínguez ante la pregunta sobre qué eres antes, sacerdote, teólogo o filósofo, y su respuesta fue clara: primero sacerdote, segundo sacerdote y tercero sacerdote. O el ministerio sacerdotal llena todo tu ser, o en algo estás siendo infiel al ministerio recibido. Dios quiera que nunca hable a nadie como ciudadano, sino sólo como sacerdote.

17/10/11 9:16 AM

### Comentario de [Esteban Rodríguez](#)

Yo también soy hombre de ciencia ( ginecología y bioética) y sacerdote por el bautismo y no tengo las dicotomías que este señor parece sufrir, ni dos conciencias: una como creyente y otra como médico.

La impresión general que me causa esta entrevista es que este jesuita está más interesado en una confrontación política y que utiliza argumentos muy poco evangélicos, pues se atreve a juzgar las intenciones o costumbres morales de los que parecen sus adversarios político-ideológicos. Yo le diría , solo si está usted libre pecado tire la primera piedra.

Este señor llama aborto terapéutico a algo que no lo es, resolver un embarazo extrauterino no es practicar un aborto. Un embarazo extrauterino es una enfermedad, una patología, en el 99% de los casos los embriones mueren por causas naturales y en las excepciones en las que los embriones todavía están vivos al diagnóstico, el objetivo terapéutico no es matar al embrión practicado un aborto sino resolver o prevenir una hemorragia materna potencialmente mortal.La muerte del embrión es un efecto no buscado que se produce de forma colateral.

La interpretación que hace de la EV es un poco curiosa porque confunde el ámbito de la justicia divina con la humana. Claro que el aborto es un drama para la mujer, por eso mismo hay un deber ético del hombre de ciencia y del hombre político en tratar de evitar ese drama que se evita evitando o impidiendo el aborto, igual que impedimos que la hemorragia del embarazo extrauterino se desarrolle

17/10/11 9:59 AM

Comentario de [Asclepio](#)

Es imposible separar la condición de sacerdote de la de ciudadano. Es como querer separar el alma del cuerpo y querer seguir estado con vida.

Si este sujeto piensa que el crimen abominable llamado aborto, es algo aceptable y ético, debe dejar inmediatamente de ser sacerdote.

Su opinión es herética y completamente contraria a la sana doctrina de la Santa Iglesia Católica, a la que aún, inicua y malvadamente pertenece.

17/10/11 10:02 AM

Comentario de [Néstor](#)

El ser humano ya concebido no es un agresor injusto, ni se ha averiguado todavía si tiene vocación de mártir, en todo caso eso lo debería decidir él mismo. Este sacerdote está promoviendo el desconocimiento del derecho a la vida, que es el derecho humano más básico y fundamental. En los casos en que peligra la vida de la madre la moral católica no habla de "aborto terapéutico" sino de "principio de doble efecto". Y con la definición de "salud" que da hoy día la OMS ("estado de bienestar bio-psico-social") cualquier aborto puede ser calificado de "terapéutico". Entiendo que aquí tiene que intervenir la autoridad eclesiástica competente.

17/10/11 10:08 AM

Comentario de [Javier Almenar](#)

Ya he dicho otras veces que no me parece correcto que se coja información por parte de panfletos progubernamentales o directamente cristóforos como parece ser, en este caso, el del diario colombiano en cuestión. A la evidencia de los exabruptos y rebuznos del tal Sr. Novoa contra la Iglesia, - que ya lo descalifican por sí mismo -no hay que dejar de poner de manifiesto la ignorancia atrevida en materia religiosa y teológica del panfleto que lo entrevista.

17/10/11 10:54 AM

Comentario de [ricardo](#)

Que pena.

17/10/11 11:27 AM

Comentario de [José Carlos](#)

Dice el personaje: "Pero en última instancia es ella quien tiene que decidir en conciencia lo que va a hacer. Lo dice el Concilio y lo dice la Constitución de Colombia."

¿Dónde dice eso el Concilio?

Se ve que el vigente Código de Derecho Canónico de 1983 no interpreta el Concilio como este jesuita.

"Canon 1398. Quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión latae sententiae."

17/10/11 11:39 AM

Comentario de [Fred](#)

"Usted no se imagina cuántas mujeres nos buscan a los sacerdotes para confiarnos el drama que viven. Y encima proponemos meterlas a la cárcel"

Lo que tiene que proponer es que dé al hijo en adopción, por tanto la disyuntiva que dice este cura es falsa.

17/10/11 12:03 PM

Comentario de [Javier](#)

Estas actitudes son las que aprovecha el Demonio para favorecer el crecimiento de la cizaña en la Iglesia!!

17/10/11 12:50 PM

Comentario de [Ale](#)

Pues ojalá lo piense bien, pues como sacerdote y ciudadano, debería pensar lo mismo. Éstos son los que confunden a la gente, y seguramente debe formar parte de la masonería infiltrada en la Iglesia, que son, junto con los modernistas, los que la quieren destruir. Afortunadamente no lo lograrán, aunque le dejen profundas heridas.

El aborto siempre es un asesinato, y para peor, de un ser indefenso.

17/10/11 1:08 PM

Comentario de [Jonathan](#)

Luis Fernando le recomiendo, a usted y todos los lectores, que escuche esta conferencia sobre el derecho a vivir que pronunció Blas Piñar hace ya años. Es una ponencia profunda y muy teológica.

[http://www.ivoox.com/blas-pinar-derecho-a-vida-audios-mp3\\_rf\\_237735\\_1.html](http://www.ivoox.com/blas-pinar-derecho-a-vida-audios-mp3_rf_237735_1.html)

17/10/11 2:24 PM

Comentario de [Rodrigo Díaz](#)

De Santa Verónica Giuliani, sobre el infierno:

"Aquí me hicieron ver el cojín donde estaba sentado Lucifer. Era el alma de Judas. Y bajo sus pies había otro cojín bien grande, todo desgarrado y marcado. Me hicieron entender que estas almas eran almas de religiosos."

Pues eso. Y apliquémonos todos el cuento.

17/10/11 2:25 PM

#### Comentario de [María](#)

Soy del País vasco y una entusiasta de San Ignacio de Loyola y de los jesuitas , así que cada vez que veo a un jesuita diciendo semejantes cosas y ver en la deriva en que han acabado me entra una urticaria que desearía que cayerna del cielo bolas de granizo como pelotas de tenis sobre sus cabezas. Espero y confío que nuestro Padre San Ignacio ruegue a Dios para que su orden se encamine por el camino recto y todo esto no hay sido más que un sueño

17/10/11 2:35 PM

#### Comentario de [Sagrario Pereira](#)

Empecé a leer el artículo y lo he interrumpido; no quiero perder mi tiempo. Enseguida han venido a mi mente estas palabras: "EL HUMO DE SATANÁS ESTÁ DENTRO DE LA IGLESIA". Se combate con AMOR, como siempre. ¡A rezar, empezando por él!

17/10/11 2:51 PM

#### Comentario de [María de las Nieves](#)

Ayer cuando lo leí en El Espectador, algo me llamó la atención que me hizo situarme en contra, lo primero el título, el aborto terapéutico es ético y me dije ¡ajo! después ya ví que se refería al tema de un aborto extrauterino que pone en grave peligro la vida de la madre si se da una hemorragia, pero no es un aborto terapéutico es un embarazo que no se produce en el lugar adecuado luego es una patología y en este caso no se puede hablar de aborto directo, querido o deseado por la madre, ni por el médico, como es una IVE, el ej que puso es correcto, pero no es un aborto en sí mismo, no se busca el aborto, sino que la madre no muera y eso puede hacer que el niño muera ya que no puede ser viable, ni en la madre, ni fuera de la madre. Hay un aborto indirecto, pero como esa no es la intencionalidad ni del médico, ni de la madre, no se debe hablar de aborto, es un embarazo patológico inviable.

El artículo nos sitúa en situaciones bastante límites de la teología, ética, medicina y no podemos utilizar los parámetros del aborto de IVE, para medirlas.

Es cierto que cada situación requiere análisis detallado y el Padre deja claro que él está en contra del aborto, por cuando alude a EV 17, e incluso en atentados contra la vida, él añade aborto, sin embargo cuando añade las situaciones penosas, dramáticas y dolorosas EV 18, JP11 se pregunta y añade ir más allá del aborto y esas son las causas previas, que aunque son moralmente malas, pueden atenuar esa responsabilidad subjetiva y la culpabilidad, pero e

17/10/11 3:09 PM

#### Comentario de [Juan Camilo](#)

Apología de un asesino de inocentes:

No obstante, ese bien (la vida) no es un absoluto. Como cuando por ejemplo este hombre sufra de vejez y ya no sea útil a la sociedad; podemos prescindir de su vida y así solucionamos el problema de dignidad y solidaridad que tendríamos con él, porque si está muerto solo tiene el valor absoluto de estar muerto.

Apología del pecado:

Me parece grande lo que dice este hombre y me deja una enseñanza mayor:

Como hombre de fe, puedo decir que fornicar esta mal, pero como hombre con pene, digo que fornicar puede ser respetable. Así que si el mismo Cristo viene como todo un hombre (recuerden que este hombre plantea una dicotomía en sus hipótesis) a darme latigazos como a los mercaderes..., pues que siga su camino que a mí me justifico yo. Que Magisterio ni que cascaras de plátano.

17/10/11 3:20 PM

#### Comentario de [María de las Nieves](#)

CONTINUA....

EV 18, JP11 se pregunta y añade ir más allá del aborto y esas son las causas previas, que aunque son moralmente malas, pueden atenuar esa responsabilidad subjetiva y la culpabilidad, pero eso para el médico no es subjetivo, el hecho al que se enfrenta es objetivo y por tanto él si es responsable, pero en el artículo se han mezclado términos que es preciso clarificar muy bien, ya que Juan Pablo II no nombra al médico y eso sitúa al artículo en situaciones no del todo claras o en sí que pueden confundir al lector.

17/10/11 3:39 PM

#### Comentario de [Pedro](#)

"que como sacerdote no está de acuerdo pero como ciudadano piensa que es respetable"

A este Jesuita Carlos Novoa yo le recomendaría que acudiera a la consulta de un buen psiquiatra, pues vive en una TOTAL esquizofrenia. El manifiesta una doble moralidad y la esquizofrenia entre la fe profesada y la vida

concreta como "ciudadano". Aceptan como normales y compatibles actitudes o posiciones en sí mismas contrarias. Este "sacerdote" olvida que la unidad fe-vida es aceptar la fe como criterio de pensamiento y de comportamiento. Y ya que tanto nombra al concilio y al Papa, yo le recordaría la frase del evangelio: Todo cuanto hacéis de palabra o de obra, hacedlo todo en nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios Padre por Él (Col 3, 17).

Por culpa de "personajes" como este que mantienen esta esquizofrenia de fe y vida, se han dando en la Iglesia los curas pederastas...

Este sacerdote cae en brazos del relativismo moral, religioso, ético, social...

Decía Benedicto XVI «Si la libertad de religión es considerada como expresión de la incapacidad del hombre para encontrar la verdad, y por tanto se convierte en canonización del relativismo, entonces se eleva impropriadamente tal libertad del plano de la necesidad social e histórica al nivel metafísico y se le priva de su auténtico sentido. Y esto es lo que hace Carlos Novas.

17/10/11 4:22 PM

Comentario de [O.K.](#)

Con los Jesuitas nada nuevo bajo el sol. Deberías leer estos dos libros de Ricardo de la Cierva: Las puertas del infierno y la Hoz y la Cruz. Regalaoslos para estas Navidades, para vuestro santo o para ninguna fecha en especial. Así entenderéis muchas cosas. Los jesuitas hijos de San Ignacio son los primeros que han sufrido a estos elementos, que en ciertos momentos de la historia de España eran por cientos. Si algún día se desclasifican documentos sabreis a que se dedicaban. Incluso hace bien poco uno de ellos, entrevistado en el periódico EL MUNDO, no tuvo reparos en reconocerlo: era agente del mossad.

17/10/11 4:46 PM

Comentario de [Leopoldo Quezada](#)

Que cantidad de barbaridades!

17/10/11 5:39 PM

Comentario de [Tony de New York](#)

No se porque se escandalizan, ya tenemos decadas de sacerdote diciendo tales cosas.

=====  
El padre Carlos Novoa, de la Universidad Javeriana, admite que los homosexuales tienen derecho a establecer relaciones.

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-219334-lesbianas-y-los-homosexuales-son-hijos-de-dios>

17/10/11 9:03 PM

Comentario de [José Jacinto VerdeColinas](#)

No he querido ni tenido tiempo de leer el artículo completo, pero creo estar suficientemente informado de lo que supone el aborto como para afirmar que este sacerdote es uno de los representantes del llamado relativismo ético que ya ha sido denunciado por el Papa.

No es posible ser católico parte del tiempo y parte del mismo no. No es posible estar en contra del aborto "como católico", pero a favor (o menos en contra) "como jurista o como persona no católica".

Recordemos las palabras de Jesucristo: "El que no está conmigo está contra mí". Por tanto, lo mejor que podría hacer Carlos Novoa es tener un poco de humildad, reconocer su error y confesarse. ¿O acaso no ha leído lo que dice el Catecismo de la Iglesia católica sobre el aborto en general?

17/10/11 11:39 PM

Comentario de [Gregory](#)

Este problema es el mismo de siempre la Iglesia abusa si predica, es cruel cuando anuncia pero si cualquiera aprueba o propone el aborto o que otra cosa que se dice: "bueno ese es su derecho es libre."

18/10/11 2:20 AM

Comentario de [eowo](#)

Precisamente, este señor está usando el clásico enfoque extremista de la compasión (que tanto suelen utilizar los peperos, como los de Hazteoír) para ser abortista que finge ser antiabortista.

Ya conocemos el clásico discurso fariseo: "El aborto no es la solución ideal, pero no queremos agravar el sufrimiento de la pobre madrecita, así que la ayudamos a consumarlo".

18/10/11 4:08 AM

Comentario de [Antonio A. Badilla](#)

Leer lo que dice este hombre, porque me niego a llamarle "Padre," es una tortura mental. Llegar a citar la encíclica de SS Juan Pablo II para justificar su pensamiento torcido sobre el aborto es el colmo, y aún más colmo que tenga títulos de gran embergadura y sea un miembro de la Compañía de Jesús. Este es un gran escándalo para el Pueblo de Dios y su orden lo debería poner en su lugar de inmediato y nunca debía de haberle dado facultades para enseñar en una universidad católica, que parece que de católica no tiene nada.

18/10/11 5:07 AM

## Dejar un comentario

Nombre:

Email:

Tu dirección email NO será mostrada en este sitio.

Texto:

- Los comentarios están limitados a 1.500 caracteres. Faltan **1500** caracteres.
- No se aceptan los comentarios ajenos al tema, sin sentido, repetidos o que contengan publicidad o spam. Tampoco comentarios insultantes, blasfemos o que inciten a la violencia, discriminación o a cualesquiera otros actos contrarios a la legislación española, así como aquéllos que contengan ataques o insultos a los otros comentaristas, a los bloggers o al Director.
- Los comentarios no reflejan la opinión de InfoCatólica, sino la de los comentaristas. InfoCatólica se reserva el derecho a eliminar los comentarios que considere que no se ajusten a estas normas.

**Los comentarios aparecerán tras una validación manual previa, lo que puede demorar su aparición.**